

Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance

Volume 4 | Issue 7

Article 2

October 2020

Editorial

Maria Fernanda Ramirez Brouchoud
mframire@eafit.edu.co

Follow this and additional works at: <https://orb.binghamton.edu/gobernar>



Part of the [Comparative Politics Commons](#), [Education Policy Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Other Public Affairs](#), [Public Policy and Public Administration Commons](#), [Public Administration Commons](#), and the [Public Policy Commons](#)

Recommended Citation

Ramirez Brouchoud, Maria Fernanda (2020) "Editorial," *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*: Vol. 4 : Iss. 7 , Article 2.

Available at: <https://orb.binghamton.edu/gobernar/vol4/iss7/2>

This Editorial Note is brought to you for free and open access by The Open Repository @ Binghamton (The ORB). It has been accepted for inclusion in *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance* by an authorized editor of The Open Repository @ Binghamton (The ORB). For more information, please contact ORB@binghamton.edu.

EDITORIAL

Este nuevo número nos encuentra inmersos en los desafíos inéditos que ha implicado la pandemia, la cual, a más de un año de su aparición, ya nadie ve solamente como una crisis sanitaria o un asunto de salud pública mundial. Claramente, somos testigos de aquello que las ciencias sociales califican como un “hecho social total”, retomando un concepto clásico de Marcel Mauss, en el sentido de que impacta al conjunto de las relaciones sociales y conmociona a la totalidad de los actores y de las instituciones. Este estado de cosas propicia la reflexión sobre las transformaciones necesarias en las estructuras, formas de relacionamiento y respuestas gubernamentales que demandan los escenarios actuales, sin dejar de lado los retos previos a la pandemia en torno al diseño e implementación de políticas y la construcción de procesos de gobernanza.

En ese orden de ideas, con este número continúa nuestro compromiso con aportar a la comunidad académica, a las organizaciones no gubernamentales y a los hacedores de políticas, elementos de análisis que nutran el debate acerca de los asuntos públicos en nuestro continente. Vale la pena entonces comentar sobre el contenido que el lector encontrará a continuación, para subrayar su coherencia con la línea editorial postulada desde los inicios de la publicación:

Nadia Rubaii, Kerry Whigham y Susan Appe ofrecen un sugerente análisis de las respuestas gubernamentales a la pandemia desde la perspectiva de la teoría y la práctica para la prevención de atrocidades masivas, en el marco de las desigualdades sistémicas que la COVID-19 vuelve más evidentes en la actualidad. Se trata de una mirada innovadora que puede servir de guía a los administradores públicos para una toma de decisiones oportuna tendiente a mejores resultados de gestión y que rescata uno de los principios fundamentales de la administración pública: la equidad social. Cabe resaltar que la propuesta de emplear la perspectiva de prevención de atrocidades masivas no se limita a la práctica de los servidores públicos en Estados Unidos, sino que se hace extensiva a todos los países y niveles de gobierno y a quienes se desempeñan en organizaciones de la sociedad civil. Lo anterior, contextualizado en una época que pese a sus dificultades puede ser vista como una gran oportunidad para generar nuevos aprendizajes en la administración pública, como quehacer y como objeto de estudio.

Por su parte, Ruth Simsa y Marion Totter se ocupan de analizar las prácticas de liderazgo en las organizaciones de movimientos sociales (OMS), con un fundamento teórico respaldado en los estudios críticos de liderazgo. Es de destacar la consistencia del artículo, basado en una investigación empírica cualitativa que recoge información en las

organizaciones del movimiento de protesta español 15 M durante el periodo 2014-2017. Con dicho sustento, se ofrecen pistas para la comprensión del liderazgo desde sus prácticas en OMS, al confrontar los estudios críticos con los resultados empíricos, trascendiendo de ese modo la descripción normativa y resaltando aspectos centrales del liderazgo en OMS como la reflexión colectiva y las reglas, habitualmente inadvertidos en la literatura acerca del tema. El trabajo invita a profundizar en esta línea de investigación, sobre todo en lo relativo a las experiencias de formas alternativas y no jerárquicas de organización social, así como en las dimensiones éticas del liderazgo. Deja también abierta la pregunta respecto a qué tanto estas prácticas pueden aportar en la construcción de procesos de gobernanza en la actualidad.

Al igual que el anterior, el artículo de Natalia Garay, Santiago Leyva y Carolina Turriago suma elementos al debate de los temas de gobernanza, al mostrar el papel relevante que pueden llegar a cumplir las fundaciones empresariales en la construcción de agendas nacionales de políticas públicas, por medio de la gestión de redes de actores. La rigurosidad metodológica del trabajo se evidencia con el análisis de un caso en el cual se despliega el accionar de tres fundaciones colombianas que articulan sus intereses y estrategias para incidir en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022), en materia de políticas de niñez por medio de la creación de la red Niñez Ya. El texto aporta no solo a la literatura sobre fundaciones empresariales y su influencia en materia de políticas públicas, sino que a partir de la teoría de gestión de redes permite entender cómo se consigue superar la fragmentación de los actores de la sociedad civil y cómo obtener mayores logros de incidencia en dichas políticas.

Desde un sólido análisis de políticas públicas, la última contribución trae a escena un asunto de la agenda urbana esencial para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas: las políticas de movilidad. Por medio del estudio de los instrumentos de gestión de la demanda llevados a cabo entre 1999 y 2019, Viviana Tobón Jaramillo expone el caso de Medellín y el Valle de Aburrá. El trabajo demuestra, con robustos datos empíricos, cómo las políticas de movilidad en el periodo producen efectos contradictorios entre sí al eludir la restricción y los desincentivos al uso de vehículos particulares y centrarse fundamentalmente en la ampliación de la oferta de infraestructura vial, mientras adelantan acciones tangenciales para impulsar el uso de otros medios de transporte. Además, los resultados del caso reafirman la importancia de una adecuada selección de los instrumentos y del especial cuidado requerido en procesos de implementación combinada, a fin de no caer en efectos contraproducentes de cara a la solución de problemas públicos. A diferencia del artículo precedente, este expone un caso no exitoso de políticas públicas y abre una ventana para futuros estudios comparativos con aquellos que sí lo han sido.

Como se puede observar, todos los trabajos incluidos en este número expresan los criterios de rigurosidad e innovación metodológica que alienta la Revista para apoyar el fortalecimiento de los estudios de administración pública y políticas públicas en nuestro continente. En aras de continuar con la difusión de artículos de investigación desde las distintas disciplinas afines a los asuntos públicos, reiteramos nuestra invitación a la postulación de contribuciones que nos permitan seguir consolidando a *Gobernar* como un espacio de debate pertinente en la región.

María Fernanda Ramírez Brouchoud
Universidad EAFIT
Coeditora de *Gobernar*